

Programa de experiencia educativa

1.-Área académica

Ciencias de la Salud

2.-Programa educativo

Médico Cirujano

3.- Campus

Coatzacoalcos – Minatitlán, Córdoba – Orizaba, Poza Rica – Tuxpan, Veracruz, Xalapa.

Misión

La Formar Médicos Cirujanos competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población; a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad.

Visión

En el año 2030 el programa educativo de Licenciatura de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana, es reconocido por formar profesionales competentes y humanistas en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales; a través de la docencia, investigación, difusión de la cultura, y vinculación con los sectores de la sociedad, con una organización académica y administrativa moderna, innovadora y sustentable, fundamentada en la legislación universitaria.

4.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Medicina

5.- Código	6.-Nombre de la experiencia educativa	7.- Área de formación	
		Principal	Secundaria
	Ciclo clínico en el primer nivel de atención	Disciplinar	

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
1	0	6	90	Ninguna

9.-Modalidad

Curso-Taller

10.-Oportunidades de evaluación

Todas

11.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
	Propedéutica Clínica



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	30	10

13.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Academia de EE Médico Clínicas	14.-Proyecto integrador
--------------------------------	-------------------------

14.-Proyecto integrador

Ninguno

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
14 de febrero de 2017		24 de marzo de 2017

16.-Nombre de los académicos que participaron

Arturo Noé Escobar Hernández.

17.-Perfil del docente

Médico Cirujano con experiencia profesional en primer nivel de atención, experiencia docente en instituciones de educación superior y campo clínico vigente en primer nivel de atención

18.-Espacio

Clínica	19.-Relación disciplinaria
---------	----------------------------

19.-Relación disciplinaria

Intradisciplinaria

20.-Descripción

El Ciclo Clínico en el Primer Nivel de Atención es una experiencia educativa del área de formación disciplinar que pertenece a la academia de médico clínicas, es un curso taller de 15 semanas con 90 horas que corresponden a 6 horas/semana/mes y un valor de 1 crédito; facilita al estudiante la práctica de habilidades médico clínicas en un escenario real, capacitándolo en la integración del diagnóstico médico, indicación del tratamiento, la elaboración de notas medicas e historia clínica del paciente, fomentando el apego a la norma oficial mexicana del expediente clínico y los valores de respeto, dignidad, equidad, dignidad, tolerancia, honestidad y confidencialidad considerando para su acreditación la aplicación de destrezas con una lista de cotejo, validando en el estudiante la apropiación de las competencias necesarias para su práctica profesional al egresar de la licenciatura.

21.-Justificación

La experiencia educativa de Ciclo Clínico en el Primer Nivel de Atención se incluye en el programa educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano porque facilita en el estudiante la adquisición de las siguientes competencias: la comunicación
--



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

médico-paciente, el diagnóstico médico, el tratamiento del paciente, con la correcta aplicación de los criterios de la investigación científica médica y el fomento de los valores de respeto, equidad, dignidad, tolerancia, honestidad y confidencialidad cubriendo en el estudiante una formación integral que le asegure una práctica profesional útil para sí mismo y el bienestar de sus pacientes.

22.-Unidad de competencia

El Ciclo Clínico en el Primer Nivel de Atención favorece que el estudiante elabore el diagnóstico médico mediante el interrogatorio y la exploración relacionando antecedentes y síntomas con el padecimiento actual, analiza e integra síndromes al elaborar la historia clínica y las notas médicas dando cumplimiento a los lineamientos de la norma oficial mexicana del expediente clínico en un ambiente de respeto, equidad, dignidad, tolerancia, honestidad y confidencialidad resultando una práctica profesional competente en los ámbitos público, privado o en ambos.

23.-Articulación de los ejes

El estudiante mediante los conocimientos del interrogatorio médico, las técnicas de exploración física, el diagnóstico médico, el pronóstico y el tratamiento (eje teórico), practica en el primer nivel de atención la elaboración de la historia clínica y los diferentes tipos de notas médicas en pacientes reales dentro del marco de la norma oficial mexicana del expediente clínico (eje heurístico), cumpliendo los valores de respeto, tolerancia, equidad, dignidad, honestidad y confidencialidad (eje axiológico).

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Interrogatorio Médico. • Técnicas de Exploración Física. • Inspección General. • Inspección. • Palpación. • Percusión. • Auscultación. <ul style="list-style-type: none"> • Punción exploradora • Antropometría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lleva a cabo el interrogatorio médico, los métodos de exploración física y diagnóstico clínico. - Elabora notas médicas e historias clínicas. - Lo anterior, de acuerdo a la norma oficial mexicana del expediente clínico vigente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a pacientes, compañeros, maestros, familiares y de personal instituciones donde se desempeña - Empatía con paciente, familiares y personal de salud. - Ética en la toma de decisiones - Disciplina en la elaboración de los casos clínicos - Compromiso con la Universidad y las instituciones de salud.



Universidad Veracruzana

<ul style="list-style-type: none"> • El Diagnóstico Médico. • Tratamiento • Pronóstico. 		<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con sus compañeros
--	--	---

25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la práctica contextualizada en el primer nivel de atención- con simuladores o pacientes reales. - Búsqueda de fuentes de información, - Lectura, síntesis e interpretación de bibliografía científica sugerida. - Elaboración de historias clínicas y notas médicas. - Presentación de casos. - Discusión de casos . 	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de prácticas en el primer nivel de atención. - Organización en equipos de trabajo - Demostración personal de temas con apoyo didáctico - Discusión dirigida de problemas - Tareas para estudio independiente. - Diseño de escenarios clínicos.

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> - Pacientes de primer nivel de atención. - Historias Clínicas. - Notas médicas. - Bibliografía. - Normas oficiales mexicanas 	<ul style="list-style-type: none"> - Abate lenguas. - Termómetro. - Estuche de diagnóstico. - Estetoscopio. - Esfigmomanómetro. - Simuladores

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Historia Clínica	Interrogatorio: Cumple con los requisitos marcados por la NOM para expediente clínico.	Ciclo Clínico	25%



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Historia clínica y Rubrica de desempeño.	Exploración Física: rubrica que demuestra el dominio de habilidades, actitudes y valores para la exploración. Concluye su exploración física con una explicación honesta de sus hallazgos	Ciclo Clínico	25%
Rubrica de desempeño	Diagnóstico médico Tratamiento y Pronóstico del paciente.	Ciclo Clínico	25%
Rubrica de desempeño	Valores : Vestimenta y aspecto, trato, lenguaje, etc.	Ciclo Clínico	25%

28.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción.
- Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- La EE es de carácter Cursativa por lo que al reprobado la evaluación ordinaria, deberán inscribirse en segunda oportunidad. No se aplican exámenes extraordinarios, título o última oportunidad.



Universidad Veracruzana

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

29.-Fuentes de información

Básicas

- Bickey L S y Hoeckel Hillman RA: Bates. Propedéutica Médica. Edit. McGraw.
- Jinich H. Síntomas y Signos Cardinales de las Enfermedades. Editorial Manual Moderno.
- Llanio Navarro R, Perdomo González Gabriel: Propedéutica Clínica y Semiología Médica. Editorial Ciencias Médicas.
- Surós BJ. Semiología Médica y Técnica Exploratoria. Editorial Masson.
- Tierney Jr LM, Henderson MC, HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE Método basado en evidencias, McGraw-Hill, Cd. De México, 2007.

Complementarias

- Estrategias de Comunicaciones. Serie PALTEX # 11.
- Fundamentos del Diagnóstico. Luis Martín Abreu. Editorial Francisco Méndez Cervantes. 6ª. Edición.
- Medicina Basada en Competencias Clínicas Irisar Rojas José Antonio. Antología UNAM del Diplomado de Enseñanza de la Medicina. UNAM. México. 2002.
- Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA2-1993, Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993, De los servicios de planificación familiar.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-1993, Para la prevención y control de la tuberculosis en la atención primaria a la salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA3-2011, Para la práctica de anestesiología.
- Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio.
- Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
- Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, Para la prevención y control de enfermedades bucales.
- Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.
- Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994, Para la vigilancia epidemiológica.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Desarrollo Curricular

- Norma Oficial Mexicana NOM-025-SSA2-1994, Para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.
- Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño.
- Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, En materia de información en salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- Norma Oficial Mexicana NOM-206-SSA1-2002, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.
- Seidel HM. Manual Mosby de Exploración Física. Editorial Harcourt Brace. 3ª. Edición. Madrid, España, 1997.